



**COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)**

En Alto Hospicio, a 25 de NOVIEMBRE del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de DECEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA DE BÉISBOL Y SOFTBOL ALTO HOSPICIO, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 16 DE DICIEMBRE 2022

Horario: 22<sup>00</sup> HRS.

Lugar y dirección: AV. RAMON PEREZ OPAZO 3132

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

  
JUAN PEDRO RIVERA ARAYA

Nombre y firma

BUEGGARA  
BERNARDO GUILLERMO BUEGGARA SALDIVIA

Nombre y firma

  
JHANETTI VICENCIO MARIN

Nombre y firma

**ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.**